

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE APASEO EL GRANDE, GUANAJUATO.										
DEPENDENCIA:		Dirección de Servicios Municipales								
NOMBRE DEL TITULAR:		Gustavo Jiménez Medina								
TIPO:		TRÁMITE		SERVICIO			✓			
NOMBRE DEL TRÁMITE O SERVICIO:				CLAVE EDO.	CLAVE MPIO.	CLAVE DEL T o S		FECHA DE REGISTRO		
Servicio de Rastro Municipal.				11	05	MS-APG-S.M.-06		02	02	2022
OBJETIVO DEL TRÁMITE O SERVICIO										
Dar el servicio al público que presta el Rastro Municipal, el Sacrificio de Bovinos, Caprinos, Porcinos y otras especies.										
MODALIDAD (PRESENCIAL O EN LÍNEA)					Presencial o en Línea					
DESCRIPCIÓN DE LOS CASOS EN QUE PUEDE O DEBE REALIZARSE EL TRÁMITE O SERVICIO Y PASOS PARA LLEVARLO A CABO										
Ciudadanía en general.										
PASOS										
1	Acudir a las instalaciones de la unión ganadera local.			4	Acudir a las instalaciones del Rastro Municipal con el permiso expedido por la unión ganadera local y el animal.					
2	Solicitar permiso con la persona encargada en el área.			5	Realizar entrega del permiso al encargado del Rastro Municipal.					
3	Brindar datos para realizar formato del permiso.			6	Realizar el pago respectivo en la oficina dentro del rastro municipal.					
BENEFICIO O DOCUMENTO QUE SE OBTIENE				TIEMPO DE RESPUESTA			VIGENCIA			
Servicio de Rastro Municipal.				20 minutos.			Por evento.			

LUGAR DONDE SE REALIZA			
Oficina Receptora		Dirección de Servicios Municipales	
Horario de Atención		08:00:am-4:00:pm de lunes a viernes	Teléfono: 4131582005 ext. 113
Domicilio:		Calle/Vialidad: Jardín Hidalgo, 105, Colonia: Apaseo El Grande Centro, Municipio: Apaseo el Grande, Estado: Guanajuato CP: 38160	
Correo Electrónico		serviciosmunicipales@apaseoelgrande.gob.mx	
Oficina Resolutora		Dirección de Servicios Municipales	
Horario de Atención		08:00:am-4:00:pm de lunes a viernes	Teléfono: 4131582005 ext. 113
Domicilio:		Calle/Vialidad: Jardín Hidalgo, 105, Colonia: Apaseo El Grande Centro, Municipio: Apaseo el Grande, Estado: Guanajuato CP: 38160	
Correo Electrónico		serviciosmunicipales@apaseoelgrande.gob.mx	

COSTOS					
Tipo Cobro			Monto	Unidad de Medida	
Gratuito	Con costo	✓	57.02 I. Por sacrificio de animales: a) Ganado bovino, por cabeza 33.78 I. Por sacrificio de animales: b) Ganado porcino menos de 125 kg., por cabeza. 16.87 I. Por sacrificio de animales: c) Ganado caprino y ovino, por cabeza. 33.78 I. Por sacrificio de animales: d) Avestruz, por cabeza. 0.56 I. Por sacrificio de animales: e) Aves, por cabeza. 92.95 I. Por sacrificio de animales: f) Ganado bovino después de las 16:00 hrs., por cabeza. 48.57 I. Por sacrificio de animales: g) Ganado porcino después de las 16:00 hrs., por cabeza. 100.63 II. Corral de ganado por más de 24 horas, por cabeza.	Pesos	✓

FORMAS DE PAGO									
Aplicación de anticipos	Cheque nominativo	Efectivo	✓	Tarjeta de crédito	Tarjeta de débito	Tarjeta de servicios	Transferencia electrónica de fondos	✓	
LUGARES DE PAGO									
Farmacias ISSEG			Oficina de la Dependencia			Tesorería del Municipio			✓

REQUISITOS		DOCUMENTO REQUERIDO		
		original	copia	si el requisito necesita firma de validación, certificación, autorización o visto bueno señalar la dependencia o entidad que lo emite
1	Guía de transito otorgada por la Asociación Ganadera.	✓	1	Guía de transito otorgada por la Asociación Ganadera.
2	Pago Correspondiente.	✓	1	Recibo oficial obtenido del rastro o Tesorería.
3	Certificado Zoosanitario.	✓	1	Certificado Zoosanitario de Movilización (De Estado a Estado).
✓ EL ORIGINAL SE ENTREGARÁ PARA EXPEDIENTE		* EL ORIGINAL ES SÓLO PARA COTEJO, DESPUÉS SERÁ DEVUELTO AL SOLICITANTE		
ESPECIFICAR SI EL TRÁMITE O SERVICIO SE PRESENTA MEDIANTE FORMATO, ESCRITO LIBRE, AMBOS O POR OTRO MEDIO				
FORMATO.				
OBSERVACIONES				
1	<p>El Rastro Municipal se ubica en Apaseo el Grande, Gto. Antiguo Camino a Celaya s/n.</p> <p>SERVICIO DE RASTRO MUNICIPAL</p> <p>I. Por sacrificio de animales:</p> <p>a) Ganado bovino Por cabeza \$57.02</p> <p>b) Ganado porcino menos de 125 kg. Por cabeza \$33.78</p> <p>c) Ganado caprino y ovino Por cabeza \$16.87</p> <p>d) Avestruz Por cabeza \$33.78</p> <p>e) Aves Por cabeza \$0.56</p> <p>f) Ganado bovino después de las 16:00 hrs. Por cabeza \$92.95</p> <p>g) Ganado porcino después de las 16:00 hrs. Por cabeza \$48.57</p> <p>II. Corral de ganado por más de 24 horas, por cabeza \$ 100.63.</p>			
FIGURA JURÍDICA				
Afirmativa ficta		Negativa ficta	✓	No aplica
LINK PARA DESCARGA DE FORMATO.			PDF	
EN CASO DE SER REQUERIDA; OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN, VISITA DOMICILIARIA O VERIFICACIÓN.				
Permiso original proporcionado en el área de servicios municipales, así como su comprobante de pago.			✓	Inspección
				Verificación
				Visita Domiciliaria
FUNDAMENTOS DE LEY				
Regulación			Fundamento Jurídico	
Ley para la Protección Animal del Estado de Guanajuato (Última Reforma: P.O. Núm. 123, Segunda Parte, 22-06-2021).			Artículo 1.	
FUNDAMENTOS EN DISPOSICIÓN REGLAMENTARIA				
Regulación			Fundamento Jurídico	
Ley de ingresos para el municipio de Apaseo el Grande, Guanajuato para el ejercicio fiscal del año 2022.			Artículo 19.	
Reglamento del Rastro Municipal para el Municipio de Apaseo el Grande.			Artículo 1.	
SANCIONES QUE EN SU CASO PROCEDAN POR OMISIÓN DEL TRÁMITE				
Ley de responsabilidades administrativas para el estado de Guanajuato, Capitulo II Principios y directrices que rigen la actuación de los Servidores Públicos, Artículo 6 al 14.				
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO				
Cuando se cumple con todos los requisitos y pasos del trámite, este se resolverá favorablemente para el particular"" señalando las excepciones a esto ""sujeto a disponibilidad de presupuesto, observando el orden de prelación.				
LUGARES PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALÍAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO				
Dependencia:	Teléfono:		Correo electrónico:	
Contraloría Municipal	(413) 15 8 20 05 Ext. 228		contraloría_ag@hotmail.com	

ATENTAMENTE



C. GUSTAVO JIMENEZ MEDINA
DIRECTOR DE SERVICIOS MUNICIPALES

